## Sexualidad y anticoncepción en la periferia española durante la transición democrática: Los Centros Asesores de la Mujer y la Familia en la Región de Murcia (1980-1982)

#### Ramón Castejón Bolea (\*)

(\*) orcid.org/0000-0002-0825-5548. Departamento de Salud Pública, Historia de la Ciencia y Ginecología. Universidad Miguel Hernández. rcastejonb@umh.es

Dynamis [0211-9536] 2018; 38 (2): 363-387 http://dx.doi.org/10.4321/S0211-95362018000200004 Fecha de recepción: 9 de junio de 2017 Fecha de aceptación: 11 de abril de 2018

**SUMARIO:** 1.—Introducción. 2.—Movimientos sociales en la periferia: El movimiento feminista en Murcia. 3.—Los Centros Asesores de la Mujer y la Familia: Un tiempo de cambio político y cultural, 1980-1982. 4.—El movimiento feminista y sus interrelaciones con los Centros Asesores: Cuerpo y sexualidad. 5.—Conclusiones.

**RESUMEN**: En los últimos años del franquismo y durante la transición democrática se produjo en España una fuerte actividad a favor de la legalización de los métodos anticonceptivos, prohibidos en España desde 1941, y del desarrollo de infraestructuras que facilitaran su accesibilidad a las mujeres. Una de las características de este proceso fue la interacción entre los intereses de carácter social y político (feministas, democráticos, pro derechos humanos) y científico-sanitarios que confluyeron en él, así como la creación de centros de planificación familiar caracterizados por una gran diversidad regional en cuanto a su origen, desarrollo y consolidación. La investigación que se propone pretende analizar en qué medida los centros de planificación familiar creados en Murcia, una región donde la Iglesia Católica ha ocupado un lugar central en la sociedad, contribuyeron a la expansión de los derechos de las mujeres a la salud, al conocimiento de sus cuerpos y de su sexualidad. De modo particular, este trabajo se centra en los Centros Asesores de la Mujer y la Familia, dispositivos puestos en marcha por el Consejo Regional Murciano en 1980 y vigentes hasta 1982. La existencia de un feminismo organizado e independiente de los partidos políticos jugó un papel relevante en las prácticas de estos centros, más allá de permitir el acceso de las mujeres de amplios sectores sociales a la anticoncepción. La estrecha vinculación entre las organizaciones feministas y el movimiento de mujeres con los Centros Asesores posibilitó la transferencia de determinados conocimientos y prácticas del movimiento de salud de las mujeres a estos centros, que los difundieron a su vez, mediante estrategias educativas, a mujeres de las clases populares.

PALABRAS CLAVE: sexualidad, anticoncepción, feminismo, educación sexual, Región de Murcia.

KEYWORDS: sexuality, contraception, feminism, sexual education, Region of Murcia.

### 1. Introducción (\*)

En los últimos años del franquismo y durante la transición democrática se produjo en España una fuerte actividad a favor de la legalización de los métodos anticonceptivos, prohibidos en España desde 1941, y el desarrollo de infraestructuras que facilitaran su accesibilidad a las mujeres. Una de las características de este proceso fue la interacción entre los intereses de carácter social y político (feministas, democráticos, pro derechos humanos) y científico-sanitarios que confluyeron en él, así como la creación de centros de planificación familiar (CPF) caracterizados por una gran diversidad regional en cuanto a su origen, desarrollo y consolidación. El movimiento de planificación familiar en nuestro país tuvo dos fases: una que alcanza hasta 1978, cuando se consiguió la legalización de todos los métodos anticonceptivos con excepción del aborto, y otra limitada a los años 1978-1985, centrado en la expansión de una nueva forma de asistencia sanitaria privada y pública en forma de consultas y centros de planificación familiar y en el debate y el activismo por la despenalización del aborto¹.

Como han señalado Ortiz-Gómez e Ignaciuk, los principios del activismo por la planificación familiar en España se identificaban en la literatura existente con el activismo feminista por el derecho a la anticoncepción y al aborto durante la segunda mitad de la década de 1970. Sin embargo, y de manera similar a lo ocurrido en Italia y Francia, el activismo por la planificación familiar en España se originó inicialmente en círculos médicos a finales de la década de 1960, antes de expandirse significativamente en la

<sup>(\*)</sup> Investigación realizada en el marco del proyecto de investigación: Anticoncepción, sexualidad y salud. Memorias de vida y prácticas sanitarias en la España del franquismo y la transición democrática (MINECO ref: HAR2012-39644-C02-01).

Ortiz Gómez, Teresa; Fajardo, Angélica; Gil García, Eugenia; Ignaciuk, Ágata; Rodríguez Ocaña, Esteban. Activismo feminista y movimiento asociativo por la planificación familiar en España. In: Porras Gallo, M.ª Isabel; Gutiérrez Rodilla, Bertha; Ayarzagüena Sanz, Mariano; de las Heras Salord, Jaime, eds. Transmisión del conocimiento médico e internacionalización de las prácticas sanitarias: una reflexión histórica. Actas del XV Congreso SEHM. Ciudad Real: SEHM-UCLM; 2011, p. 141-145; Gil García, Eugenia; Ortiz Gómez, Teresa; Ignaciuk, Ágata. El movimiento de planificación familiar en la ciudad de Sevilla durante la Transición Democrática (1975-1983). In: Vázquez Bermúdez, Isabel, coord. Investigación y Género. Logros y retos. Sevilla: Universidad de Sevilla; 2011, p. 726-736; Miqueo Miqueo, Consuelo. Azar y necesidad: el movimiento por la planificación familiar y la libertad sexual en Zaragoza. In: Campos Marín, Ricardo; González de Pablo, Ángel; Porras Gallo, María Isabel; Montiel, Luis. Medicina y poder político. Actas del XVI Congreso SEHM. Madrid: SEHM- Facultad de Medicina de la UCM; 2014, p. 247-252.

siguiente década gracias al compromiso de las organizaciones de mujeres radicales y su colaboración con los profesionales médicos liberales<sup>2</sup>.

La diversidad regional en el proceso de constitución y desarrollo de los centros de planificación familiar estuvo determinada, entre otras razones, por la descentralización administrativa que produjo la constitución de 1978, una descentralización inmersa en el cambio político del franquismo a la democracia. En nuestro caso, la sociedad murciana que iba a enfrentar estos procesos de transformación política, social y cultural estaba condicionada por su retraso en el proceso de modernización. El concepto de periferia que se utiliza aquí remite tanto a este retraso como a la ubicación geográfica de la Región de Murcia.

La tasa bruta de natalidad en la provincia de Murcia desde 1950 hasta 1992 fue superior al promedio nacional, aunque en 1984 el índice de fecundidad ya fue inferior a 2,1 hijos por mujer (índice de relevo generacional). Así, el número de hijos por mujer en edad fértil había pasado de 3,3 en 1975, a 2,9 en 1980 y continuó descendiendo hasta los 2,0 en 1985<sup>3</sup>. En cuanto a la distribución territorial, en la década de 1970, por primera vez en su historia, la población urbana superó a la rural y en 1981, Murcia, Cartagena y Lorca tenían ya más del 50% de toda la población de la región<sup>4</sup>.

Las décadas de 1960-1970 supusieron para la región de Murcia una aceleración del proceso de modernización interrumpido durante la primera etapa del franquismo. Entre 1964 y 1975 la economía regional creció a una tasa anual media cercana al 7%, situándose entre las regiones que experimentaron un crecimiento más fuerte. Sin embargo, en pleno desarrollismo, la región presentaba uno de los niveles más altos de desigualdad en el conjunto de las regiones y continuaba situada en la España pobre. Durante las décadas de los años cincuenta y sesenta, la ciudad de Murcia era una ciudad relativamente pequeña con una sociedad tradicional y predominantemente conservadora,

<sup>2.</sup> Ortiz-Gómez, Teresa; Ignaciuk, Ágata. The fight for family planning in Spain during late Francoism and the transition to democracy, 1965-1979. Journal of Women's History. 2018; 32 (2): 38-62.

Frutos Balibrea, Lola; Mellado Carrillo, Miguel, coords. Estructura y cambio social en la Región de Murcia. Vol. I. Demografía, estructura productiva y mercado laboral en la Región de Murcia. Murcia: Universidad de Murcia; 1996 (p. 28, 38-39). En 1975 la tasa de natalidad (nacidos por 1.000 habitantes) era de 22,3; en 1980, de 19,8 y en 1985, de 15,0.

<sup>4.</sup> Pérez Picazo, María Teresa. Una reflexión sobre la historia de la región murciana. Progresos e inconsecuencias de las investigaciones en las últimas décadas. In: Nicolás Marín, Encarna; Gómez, José Antonio, coords. Miradas a la Historia. Reflexiones historiográficas en recuerdo a Miguel Rodríguez Llopis. Murcia: Universidad de Murcia; 2004, p. 101-127.

en la que las relaciones sociales y la moral estaban fuertemente condicionadas por el franquismo y la Iglesia Católica<sup>5</sup>.

Como ha estudiado la historiografía contemporánea, durante los años 1974, 1975 y 1976 la conflictividad social aumentó en Murcia<sup>6</sup>. Durante 1976 se produjeron en la provincia múltiples conflictos sociales, laborales y estudiantiles. El éxito de la reforma política en Murcia se reflejó en los resultados del referéndum del 15 de diciembre de ese año que contó con una participación del 82% de los electores y el 95% de los votos a favor<sup>7</sup>. En España, votaron el 77,8% de los electores y un 94,17% lo hicieron a favor. La movilización social y política en Murcia continuaría durante finales de los años setenta y principios de los ochenta, liderada principalmente por el movimiento obrero y vecinal. Muchos de los líderes de estos dos movimientos se incorporaron, a partir de las elecciones municipales de 1979, a los primeros ayuntamientos democráticos, sobre todo en las listas del Partido Socialista Obrero Español (PSOE) y del Partido Comunista de España (PCE)<sup>8</sup>.

El 1 de marzo de 1979, fecha de las primeras elecciones legislativas tras el periodo constituyente de las Cortes Generales, y el 3 de abril de 1979, con las primeras elecciones locales, se produjo en Murcia el cambio político de la Unión de Centro Democrático (UCD) al PSOE, que desde entonces pasó a ser mayoritario en todas las instituciones regionales murcianas<sup>9</sup>. El 25 de mayo de 1982, el Congreso de los Diputados aprobó el Estatuto de Autonomía de la Región de Murcia.

La investigación que se propone pretende analizar en qué medida los CPF en Murcia, una región donde la Iglesia Católica ha ocupado un lugar central en la sociedad, contribuyeron a la expansión de los derechos de las

Nicolás Marín, Encarna. Murcia durante la dictadura de Franco (1939-1975). In: Nicolás Marín, Encarna, coord. Historia contemporánea de la Región de Murcia. Murcia: Ediciones de la Universidad de Murcia; 2014, p. 265-314.

<sup>6.</sup> Nicolás Marín, Encarna; González Martínez, Carmen. Caminos de libertad (I): Movimientos sociales y disidencia juvenil. In: Nicolás Marín, coord., n. 5, p. 349-379.

<sup>7.</sup> Nicolás Marín, Encarna. La Transición se hizo en los pueblos. La vida política en Murcia (1968-1977). In: Quirosa-Cheyrouze y Muñoz, Rafael, coord. Historia de la Transición en España. Los inicios del proceso democratizador. Madrid: Biblioteca Nueva; 2007, p. 251-268.

<sup>8.</sup> González Martínez, Carmen. El tránsito de la dictadura a la democracia en Murcia. Acción colectiva, respuestas institucionales y posicionamientos políticos. Ayer. 2010; 79 (3): 87-120.

Véase una síntesis de las elecciones democráticas en Murcia durante la transición en: González Martínez, Carmen; Nicolás Marín, Encarna. Caminos de libertad (II). Elecciones y práctica democrática en las instituciones. Olvidos y memorias de la Transición. In: Nicolás Marín, coord., n. 5, p. 381-410.

mujeres a la salud y al conocimiento de sus cuerpos y su sexualidad. De modo particular, este trabajo se centra en los Centros Asesores de la Mujer y la Familia (en adelante, Centros Asesores), puestos en marcha por el Consejo Regional Murciano en 1980 con el objetivo de ofrecer asistencia integradora en materia de planificación familiar, jurídica, psicológica y asesoramiento y promoción cultural a las mujeres, y vigentes hasta 1982. El estudio se basa en las fuentes orales, prensa regional murciana y documentos de archivo. Se llevaron a cabo entrevistas con personas clave —4 mujeres y un hombre relacionadas con la planificación familiar y el activismo feminista en la Región de Murcia. Dos de los informantes son ginecólogos (una mujer y un hombre), otra informante una militante feminista, impulsora y directora de los Centros Asesores, otra trabajó como auxiliar de clínica del primer Centro Asesor en Murcia y era militante comunista, y finalmente se entrevistó también a una activista del movimiento feminista en Murcia. Todas las entrevistas se llevaron a cabo por el autor entre 2013 y 2016, dando los informantes su consentimiento para ser citados. Además, se revisó la prensa diaria de la Región incluyendo *Línea* (1939-1983, perteneciente a la Prensa del Movimiento), Hoja del Lunes (1943-1989) y La Verdad (fundada en 1903 y que se sigue publicando en la actualidad, de orientación conservadora y católica), así como los archivos del Consejo Regional Murciano. Este estudio plantea que la estrecha vinculación entre las organizaciones feministas y el movimiento de mujeres con los Centros Asesores posibilitó la transferencia de determinados conocimientos y prácticas del movimiento de salud de las mujeres a estos centros, que los difundieron a su vez, mediante estrategias educativas, a mujeres de amplios sectores sociales.

# 2. Movimientos sociales en la periferia: El movimiento feminista en Murcia

Durante el tardofranquismo y la transición a la democracia, los movimientos sociales de la Región de Murcia jugaron un papel esencial en la conquista de libertades fundamentales. Al igual que en el resto del país, la sociedad civil aprovechó el nuevo marco asociativo instaurado por la Ley de Asociaciones de 1964<sup>10</sup>. Como en otras ciudades españolas durante esta

<sup>10.</sup> Marín Gómez, Isabel. Asociacionismo, sociabilidad y movimientos sociales en el franquismo y la Transición a la democracia. Murcia, 1964-1986. Universidad de Murcia; 2007 (p. 143).

época, las asociaciones de vecinos y también las asociaciones de padres de alumnos tuvieron en Murcia un gran protagonismo en las reivindicaciones sociales y culturales, y fueron encauzando la acción social hacia la actuación política<sup>11</sup>. El movimiento social concretado en las asociaciones de vecinos fue politizando sus demandas en el transcurso de los primeros años de la década de los 70 y canalizó gran parte de las demandas ciudadanas en materia de asistencia sanitaria y salud pública en la región<sup>12</sup>.

Por su parte, y como ha señalado Mary Nash, el Movimiento de Liberación de las Mujeres en España emergió en el marco de las dinámicas sociales de oposición a la dictadura franquista, lo que marcó una fuerte orientación política inicial de este movimiento social<sup>13</sup>. Se considera que la primera organización de mujeres en la década de los años setenta en Murcia fue el Movimiento Democrático de Mujeres (MDM), fundado en Murcia en 1973 por Elvira Ramos, Nieves Fernández y Ana Martín, todas ellas miembros del PCE en la clandestinidad<sup>14</sup>. Las cuestiones relacionadas con el cuerpo y la sexualidad no figuraban, por entonces, en su agenda y tampoco el derecho a la anticoncepción aparecía entre sus propuestas reivindicativas iniciales en Murcia<sup>15</sup>. Esta posición del MDM cambiaría posteriormente,

<sup>11.</sup> Marín Gómez, n. 10, p. 144.

<sup>12.</sup> González Martínez, Carmen. Viejo y nuevo antifranquismo en Murcia. In: Mateos López, Abdón; Herrerín López, Ángel, coords. La España del presente: de la dictadura a la democracia. Madrid: Asociación Historiadores del Presente; 2006 (p. 23). Marín Gómez, n. 10.

<sup>13.</sup> Nash, Mary. Mujeres en el mundo. Historia, retos y movimientos. Madrid: Alianza; 2004 (p. 210).

<sup>14.</sup> No hay, que conozcamos, ninguna monografía dedicada específicamente a las organizaciones autónomas de mujeres y feministas en la Región de Murcia y su papel durante la transición. Hay que señalar dentro de la historia de las mujeres una investigación centrada en el asociacionismo de mujeres impulsado por el Ayuntamiento de Murcia, con mayoría socialista, durante la década de los 80. Alemán Pérez, Santy. El origen de los Centros de la Mujer en el municipio de Murcia. Alzira; Germania; 2006, p. 89-111. Sobre el movimiento feminista en Murcia, véase: Nicolás Marín, n. 5; Marín Gómez, n. 10. En los últimos años han aparecido investigaciones sobre el papel de las mujeres en la transición a partir del análisis de la prensa murciana: Mora Bleda, Esther. Imagen y discurso del «Año Internacional de la Mujer» en la prensa regional murciana. El Futuro del Pasado: Revista Electrónica de Historia. 2012; (3): 185-207; Mora Bleda, Esther. El sujeto femenino en Transición. Mujeres y estrategias en la prensa regional murciana, año 1975. In: Colomer Rubio, Juan Carlos; Esteve Martí, Javier; Ibáñez Domingo, Mélanie, coords. Ayer y hoy: Debates, historiografía y didáctica de la Historia. Valencia: Asociación de Historia Contemporánea/Universitat de València; 2015, p. 168-173.

<sup>15.</sup> Marín Gómez, n. 10, p. 524-525. Marín Gómez al enumerar los fines de la Asociación de Madres Trabajadoras de Yecla —inscrita en el Registro de Asociaciones en 1978—, no lo incluye. Según esta autora los fines de esta asociación coincidían con las reivindicaciones del MDM. Se ha

incluyéndose el derecho a la anticoncepción dentro de sus reivindicaciones, aunque afrontar las cuestiones relacionadas con el cuerpo y la sexualidad generó conflictos entre las militantes de este movimiento <sup>16</sup>.

A esta organización siguieron, a partir de 1985 y según Isabel Marín, diferentes asociaciones y colectivos de mujeres, todas ellas registradas como asociaciones <sup>17</sup>. Sin embargo, no menciona a la Asamblea de Mujeres de Murcia, una organización feminista asamblearia e independiente de los partidos políticos <sup>18</sup> que, según dos de sus integrantes, Ángeles Muñoz y Reyes Noval, se creó en mayo de 1978 <sup>19</sup> y que, a juicio de una tercera, fue la primera organización feminista en la ciudad de Murcia <sup>20</sup>.

La Asamblea de Mujeres de la Región Murciana aglutinaba en marzo de 1980 a medio centenar de mujeres y se definía como un movimiento independiente de los partidos políticos aunque algunas de sus componentes militaban en algunos de los partidos de la izquierda o de la extrema izquierda. Su actividad se mantuvo entre 1978 y 1982 y fue probablemente la organización feminista más importante de la ciudad<sup>21</sup>. La organización tenía varias comisiones o grupos de trabajo dedicados a diferentes temas (trabajo, educación, propaganda...) y se incorporó pronto a la Coordinadora Estatal de Organizaciones Feministas, lo que permitió a las activistas murcianas

señalado el escaso interés del MDM por los temas de salud de las mujeres y la planificación familiar hasta mediados de los 70. Ortiz-Gómez; Ignaciuk, n. 2.

<sup>16.</sup> Así lo ha señalado Francisco Arriero: «...el contacto de las activistas del MDM con la segunda ola del feminismo fue para algunas una experiencia transformadora, debido entre otras cuestiones, a los retos que planteaba hacer de lo personal un asunto político o redescubrir el cuerpo y la sexualidad. Para otras, esas ideas les llevaban a un cuestionamiento global de sus vidas y las rechazaron». Arriero Ranz, Francisco. El Movimiento Democrático de Mujeres. De la lucha contra el franquismo al feminismo (1965-1985). Madrid: Los Libros de la Catarata; 2016, p. 284-285.

<sup>17.</sup> Marín Gómez, n. 10.

<sup>18.</sup> Esta organización es comentada en Alemán Pérez, n. 14, p. 95, 111.

<sup>19.</sup> Dos mil mujeres esperan consulta sobre planificación familiar en la Arrixaca. Línea. 9 Mar 1980: 3.

Ana Mula, feminista, bióloga, militante del Movimiento Comunista. Entrevista realizada por el autor el 7 de octubre de 2016 en Murcia.

<sup>21.</sup> Ana Mula, n. 20. Marín Gómez en su tesis doctoral sostiene, sin embargo, que el movimiento feminista en Murcia fue más asumido por el MDM que por los colectivos feministas. Según esta autora: «Los movimientos feministas y ecologistas, a través del asociacionismo, no serán excesivamente fuertes en Murcia. El primero fue más asumido por el MDM, impulsado por las mujeres del PCE, que por los colectivos feministas que se constituyen en asociación». Marín Gómez, n. 10, p. 557.

asistir a asambleas y reuniones en otras ciudades, «descubrir mundos» y «aprender mucho»  $^{22}$ .

Uno de los grupos de trabajo se centraba en el acceso a la anticoncepción, en el derecho al aborto libre y gratuito y en la sexualidad de las mujeres. Estos dos últimos temas eran centrales en la agenda del feminismo desde que se adoptaran formalmente en las Primeras Jornadas por la Liberación de la Mujer (Madrid, 5-7 diciembre de 1975) que incluyeron en su plataforma reivindicativa la despenalización del aborto, la legalización del uso y propaganda de anticonceptivos y la formación sexual en los planes de estudio. Igualmente, entre las conclusiones de las Primeres Jornades Catalanes de la Dona (Barcelona, 27-30 de mayo de 1976) se incluyó el derecho a la libre disposición del propio cuerpo, y como medios principales para conseguirlo se exigían: educación sexual, anticonceptivos para hombres y mujeres a cargo de la Seguridad Social, legalización del aborto y su inclusión en la Seguridad Social, así como la abolición de la Ley de Peligrosidad y Rehabilitación Social<sup>23</sup>.

El grupo incorporó prácticas de autoconocimiento propias del movimiento por la salud de las mujeres que se basaban en compartir y difundir el conocimiento sobre sus cuerpos fuera de los límites impuestos por la medicina institucional. Estas prácticas formaban parte de las políticas de las mujeres durante la transición democrática<sup>24</sup> y generaban no pocas contradicciones a algunas de las activistas feministas que participaban en ellas. Una activista de la Asamblea de Mujeres de la Región Murciana mostraba la incomodidad y la dificultad que entrañaban esas prácticas relacionadas con el cuerpo, el placer y la sexualidad:

«Y me acuerdo que nos reuníamos en casa de una profesional, que estaba muy vinculada al feminismo de la diferencia, al conocimiento del cuerpo. Y

<sup>22.</sup> Ana Mula, n. 20.

<sup>23.</sup> Duch Plana, Monserrat. El movimiento feminista en la transición democrática. In: Quirosa-Cheyrouze y Muñoz, Rafael, coord. La sociedad española en la Transición. Los movimientos sociales en el proceso democratizador. Madrid: Biblioteca Nueva; 2011, p. 257-270. Ortiz Gómez, Teresa. Conocer el propio cuerpo para acabar con el patriarcado. Publicaciones feministas sobre salud en España durante la transición democrática. In: Campos Marín et al., n. 1, p. 259-263.

<sup>24.</sup> Dos libros fundamentales en estas prácticas: Taboada, Leonor. Cuaderno feminista. Introducción al *self help*. Barcelona: Fontanella; 1978 y Colectivo de Salud de Mujeres de Boston. Nuestros cuerpos nuestras vidas. Barcelona: Icaria; 1982. Ortiz Gómez, n. 23, p. 260.

entonces me acuerdo que, venía con sus libros, con nuestras conversaciones, nuestras reuniones, nuestros folletos, giraban todos un poco eso, a nuestro cuerpo, al derecho al placer, a la independencia del hombre, para, para gestionar la sexualidad ¿no? La sexualidad gestionada por ti misma, no gestionada con la pareja o mediatizada por la vinculación que tenías con el hombre y tal ¿no? Y yo recuerdo que ella siempre decía 'es que lo que tenemos que hacer es enseñarnos nuestro cuerpo' y no sé qué. Y yo en aquellas sesiones, en el fondo que yo no soy una mojigata ¿no? Pero en aquellas sesiones yo recuerdo que estaba incomodísima porque a mí me costaba mucho trabajo hacer esas cosas» <sup>25</sup>.

Junto al movimiento feminista, y al igual que en el resto de España, el activismo de las mujeres en la Región de Murcia se desarrolló en el contexto del movimiento vecinal. Como se ha señalado más arriba, las asociaciones de vecinos canalizaron gran parte de las demandas ciudadanas en materia de asistencia sanitaria y salud pública en la región durante la década de los 70. Dentro de las reivindicaciones de estas asociaciones, el activismo de las mujeres incorporó la lucha por el derecho a la anticoncepción. A modo de ejemplo, antes de la legalización de los anticonceptivos, en junio de 1977, un grupo de mujeres de las asociaciones de vecinos de Cieza organizaron en el salón parroquial del barrio de San José Obrero un ciclo de educación sanitaria dirigido a las mujeres trabajadoras, entre cuyos temas se incluía la planificación familiar. De hecho, hasta bien entrados los años ochenta, fueron frecuentes en Murcia las actividades de las mujeres en las asociaciones de vecinos y en los centros de la mujer en relación con el derecho y la accesibilidad a la anticoncepción<sup>26</sup>.

<sup>25.</sup> Ana Mula, n. 20.

<sup>26.</sup> Ciclos de educación para mujeres. La Verdad. 24 Jun 1977: 12. Por ejemplo, en 1979: Charla sobre orientación familiar en Molina. La Verdad. 9 Feb 1979: 15; Charlas sanitarias en barriada Virgen de la Caridad. La Verdad. 28 Abr. 1979: 9; Celebrada en Villanueva una charla-coloquio sobre planificación familiar. Línea-Cartagena. 20 May 1979: 17. Para la presencia de mujeres en el movimiento vecinal en Murcia, véase Alemán Pérez, n. 14. Sobre el activismo de las mujeres en el seno del movimiento vecinal a favor de la anticoncepción y para el caso de Barcelona, véase la reciente tesis doctoral, Fajula Colom, Sara. Centres de Planificació Familiar a Barcelona (1977-1983). Universitat Autònoma de Barcelona; 2017.

# 3. Los Centros Asesores de la Mujer y la Familia: Un tiempo de cambio político y cultural, 1980-1982

La primera consulta pública de planificación familiar en Murcia se estableció antes de la despenalización de los anticonceptivos, en el año 1976, en el hospital «Virgen de la Arrixaca», atendida por el doctor Marín Mussó. Al igual que en Barcelona (1971), Madrid (1972), Granada (1975), Valladolid (1976) y Sevilla (1978)<sup>27</sup>, la consulta se puso en marcha en un hospital público universitario por iniciativa de algunos ginecólogos de la plantilla, y en este caso y a diferencia de los anteriores, exclusivamente varones. José María Marín Mussó había tenido contacto y experiencias previas con la planificación familiar trabajando en Marruecos y tras su incorporación al hospital «Virgen de la Arrixaca» abrió una consulta de regulación de la natalidad que contó con el estímulo y apoyo del Jefe de Servicio en el hospital y Catedrático de Obstetricia y Ginecología, doctor Lorenzo Abad Martínez<sup>28</sup>. El doctor Marín Mussó recordaba la gran aceptación que tuvo la consulta y el interés exclusivamente profesional y médico de esta iniciativa: «Pues sí, éramos pioneros pero ya te digo, la presión feminista, por así decirlo, vino después»<sup>29</sup>.

En la consulta del hospital participó, como estudiante de Medicina y alumna interna, Consuelo Gómez Eguilegor que colaboró con el Dr. Marín Mussó en temas de anticoncepción y sexualidad. Más tarde sería una de las ginecólogas pioneras de la planificación familiar en Murcia tras realizar la especialidad de Ginecología y Obstetricia (MIR) en Cartagena. También tuvieron contacto con esta consulta Marisa Blanco, médica, militante del

<sup>27.</sup> Rodríguez-Ocaña, Esteban; Ignaciuk, Ágata; Ortiz-Gómez, Teresa. Ovulostáticos y anticonceptivos. El conocimiento médico sobre la píldora en España durante el Franquismo y la Transición Democrática (1940-1979). Dynamis. 2012; 32 (2): 467-494. Gil García; Ortiz Gómez; Ignaciuk, n. 1. Ortiz-Gómez; Ignaciuk, n. 2.

<sup>28.</sup> Lorenzo Abad Martínez (1941-2013) se incorporó como profesor de Obstetricia y Ginecología a la Facultad de Medicina de Murcia en 1972, procedente de la Universidad de Valencia, y en 1975 accedió a la cátedra. Sobre su producción científica en Murcia, véase: Marset Campos, Pedro; Sáez Gómez, José Miguel. La ciencia médica en la segunda parte del Franquismo. Los inicios de la Facultad de Medicina de Murcia (1968-1976). In: Marset Campos, Pedro; Sáez Gómez, José Miguel; López Fernández, Carlos, dirs. Ciencia e instituciones científicas en la Región de Murcia. El Franquismo (1936-1975). Murcia: Universidad de Murcia; 2013. La Fundación Española de Contracepción le dedicó un homenaje en 2013.

<sup>29.</sup> José María Marín Mussó, ginecólogo. Entrevista realizada por el autor el 24 de noviembre de 2014 en Murcia.

PCE y posteriormente presidenta de la Asociación Murciana de Planificación Familiar (1978-1979), y Carmen Castro, médica que se vinculó posteriormente a los servicios de planificación familiar de la Consejería de Sanidad<sup>30</sup>.

A la consulta del hospital «Virgen de la Arrixaca» siguió, en diciembre de 1978, una vez despenalizados los anticonceptivos, la apertura del primer CPF extrahospitalario de Murcia. Fue puesto en marcha por el Ministerio de Sanidad y Seguridad Social del gobierno de la UCD en un espacio de la Delegación provincial de Sanidad, dentro de su plan de creación de «servicios de orientación familiar» 31. Fue denominado Centro de Orientación Familiar y funcionó en la Delegación provincial de Sanidad desde el 14 de diciembre de 1978 hasta el 10 de febrero de 1980. En ese periodo se atendieron 1.566 consultas de mujeres y parejas jóvenes. A los dos o tres meses de su apertura, al equipo médico inicial constituido por el maternólogo José Cortés Gil y la doctora Marisa Blanco se incorporó la ginecóloga Consuelo Gómez Eguilegor<sup>32</sup>. Estuvo atendido durante su existencia por dos médicas, una trabajadora social y una enfermera-matrona y no estuvo dotado económicamente hasta finales de 1979. Según reflejó la prensa el personal no cobró retribuciones durante todo el periodo que estuvo abierto<sup>33</sup>. El centro de Murcia formó parte de otros tantos (15-16) que el Ministerio abrió en Santander, Sevilla, Valencia, Valladolid, Zaragoza, Baleares, Barcelona, La Coruña, Granada, Madrid, Navarra, Salamanca y Tenerife. El centro era gratuito y funcionaba todas las tardes de cuatro a nueve de la tarde. Para dar a conocer sus actividades y aumentar la demanda se organizaron unas charlas a cargo de los médicos que se celebraron en la Dirección provincial y también en los ayuntamientos, salones parroquiales y locales de diferentes asociaciones. En muchos casos, eran solicitadas

<sup>30.</sup> Sobre la importancia de esta consulta del hospital «Virgen de la Arrixaca» en la formación experta en planificación familiar de las profesionales de los centros y sobre la Asociación Murciana de Planificación Familiar, véase, Castejón Bolea, Ramón. El movimiento por la planificación familiar en Murcia y el acceso de las mujeres a la anticoncepción, 1976-1980. Revista Murciana de Antropología. 2018; en prensa.

<sup>31.</sup> Real Decreto 2275/1978, de 1 de septiembre, sobre establecimientos de servicios de orientación familiar. B.O.E. 25 Sep 1978; (229): 22333.

<sup>32.</sup> Instalado en la Delegación de Sanidad. El día 14 entrará en funcionamiento el primer centro de planificación familiar. Línea. 30 Nov 1978: 4. Consuelo Gómez Eguilegor, ginecóloga y pionera de la planificación familiar en Murcia. Entrevista realizada por el autor el 2 de junio de 2014 en Cieza.

<sup>33.</sup> Pregunta socialista al Gobierno sobre el cierre del Centro Oficial de Orientación Familiar. Línea. 21 Mar 1980: 5.

por asociaciones de vecinos, de padres de alumnos e incluso por algunas asociaciones de amas de casa, como la de la Alberca, que la incluyó en el marco de la VI semana de la mujer<sup>34</sup>.

El triunfo del PSOE en las elecciones municipales de 3 de abril de 1979 en Murcia, y el giro político que supuso en el Consejo Regional Murciano, dibujaron un panorama político en la región muy favorable para el desarrollo institucional de la planificación familiar. La alternativa sanitaria que el PSOE presentó en Madrid a finales de junio de 1979, cuyo coordinador de área era Ciriaco de Vicente, diputado por Murcia en las legislativas de 1977 y 1979 y consejero del Consejo Regional de Murcia desde 1979, incluía una especial atención a la planificación familiar<sup>35</sup>. El Consejo en colaboración con los Ayuntamientos favoreció su desarrollo con la fórmula de conciertos.

La transferencia de las competencias sanitarias a las comunidades autónomas fue un proceso temporalmente asimétrico. Primero, se transfirieron la higiene pública y la ordenación sanitaria de los municipios, competencias propias de la Dirección General de Sanidad y, posteriormente, la atención médica, competencia del Instituto Nacional de la Salud, creado a partir de la fragmentación del Instituto Nacional de Previsión. Esta asimetría generó contradicciones y conflictos de intereses al coexistir, en la sanidad local, una doble dependencia —central y autonómica— que dificultaba a la administración autonómica modernizar los servicios y funciones de salud pública. El proceso fue más grave para los municipios al tener que integrar sus competencias sanitarias en los órganos centrales de la administración autonómica<sup>36</sup>. Las primeras transferencias sanitarias que recibió la Consejería de Sanidad de la Administración central fueron, efectivamente, las de higiene pública y la ordenación sanitaria de los municipios. Entre sus competencias

<sup>34.</sup> Mañana comienza la VI Semana de la Mujer en La Alberca. La Verdad. 6 May 1979: 16; El lunes comienza la I Semana de Cultura Popular en Beniaján. La Verdad. 6 Oct 1979:13; A las 8 de la noche, en la Casa del Pueblo, calle Cuatro Santos ... charla-coloquio sobre el tema «Anticonceptivos y planificación familiar», a cargo de Marisa Blanco. Línea (Cartagena). 21 Nov 1979: 12. El inicio y desarrollo del Centro de Orientación Familiar de Murcia así como sus participantes y actividades se desarrollan en Castejón Bolea, n. 30.

<sup>35.</sup> El derecho a la salud, columna vertebral de la alternativa sanitaria. La Verdad. 30 Jun 1979: 3.

<sup>36.</sup> Martínez Navarro, J. Ferran. Transición democrática y fin de la Higiene pública. In: Perdiguero-Gil, Enrique, ed. Política, salud y enfermedad en España: entre el desarrollismo y la transición democrática. Elche (Alicante): Universidad Miguel Hernández de Elche; 2015.

se hallaban la planificación familiar, junto con las tradicionales de Salud Pública procedentes de la Dirección General de Sanidad<sup>37</sup>.

Por consiguiente, desde mediados de 1979, el PSOE tuvo la oportunidad de desarrollar los servicios de planificación familiar desde el ámbito preautonómico. En este contexto, el Consejo Regional Murciano desarrolló una política de planificación familiar entre 1979 y 1982 con un marcado carácter feminista. A mediados de julio, el concejal de sanidad en el Ayuntamiento de Murcia por el PCE, José Luis López Mesas, planteaba en rueda de prensa la posible utilización de la Casa de Socorro municipal, infrautilizada, para poner en marcha un Consejo Municipal de Planificación Familiar<sup>38</sup>. A principios de octubre, el Consejo Regional creó un centro para estudiar los problemas sociales de las mujeres denominado Gabinete de Estudios Sociales de la Mujer (en adelante GESM)<sup>39</sup>. Al frente del GESM se encontraba Concha Cebrián Moncho, feminista y socióloga formada en Madrid. Allí había colaborado con el movimiento de planificación familiar (centro de Vallecas), participando desde su llegada a Murcia en la Asamblea de Mujeres de la Región Murciana<sup>40</sup>. Posteriormente realizaría un viaje por Andalucía para conocer de primera mano los centros asesores de la mujer que funcionaban allí bajo la dirección de María Izquierdo<sup>41</sup>. El GESM planeaba abrir en breve Centros Asesores en Murcia y Cartagena, para posteriormente hacerlo en Yecla, Lorca y en la comarca del Noroeste<sup>42</sup>. Podemos considerar, pues, al GESM como la primera forma de institucionalización del feminismo en el ente preautonómico.

<sup>37.</sup> Con el traspaso de transferencias. Unas 180 personas pasarán a depender de la Consejería de Sanidad. Línea. 26 Abr 1980: 8.

<sup>38.</sup> Campaña de desratización en el casco urbano. La Verdad. 14 Jul 1979: 8.

<sup>39.</sup> Se situaba dentro del Gabinete Técnico de Presidencia. Sin embargo, el único documento que hemos localizado del GESM lo sitúa dentro de la Consejería de Trabajo del Consejo Regional de Murcia. Véase, I Jornadas de la Mujer Trabajadora de la Región de Murcia del 21 al 23 de Marzo, Molina de Segura, Conclusiones. Murcia: Jiménez Godoy Imp; 1980. El GESM pronto pasaría a depender de la Consejería de Sanidad. En el CV de Concha Cebrián, que fue directora de los Centros Asesores, aparece como responsable del Área de la Mujer de la Consejería de Trabajo en 1979. Hay que tener en cuenta el pequeño tamaño de la estructura del Consejo Regional en ese año y la incipiente estructura organizativa.

<sup>40.</sup> Concepción Cebrián Moncho, feminista, militante del PSOE y socióloga. Entrevista realizada por el autor el 30 de mayo de 2013 en Murcia.

<sup>41.</sup> Sobre estos centros puede consultarse, Gil García; Ortiz Gómez; Ignaciuk, n. 1.

<sup>42.</sup> Dependiente del Consejo Regional. El gabinete de estudios sociales de la mujer, en marcha. Línea. 17 Oct 1979: 3.

Mientras tanto, en Murcia se producían movilizaciones por la despenalización del aborto. A finales de octubre de 1979 se encadenaron seis mujeres en la capital, entre ellas la concejala socialista Mari Carmen Lorente, para protestar contra el juicio por aborto de varias mujeres en Bilbao. La concentración fue convocada por diversas organizaciones feministas, entre ellas la Asamblea de Mujeres, y partidos políticos de izquierda y extrema izquierda. La prensa se hizo eco de las demandas de las organizadoras que incluían campañas de divulgación de anticonceptivos —a cargo del Gobierno, los entes preautonómicos y las organizaciones feministas— para que las mujeres no tuvieran que abortar, anticonceptivos eficaces y no perjudiciales para hombres y mujeres, así como la creación de centros de información sexual controlados por las organizaciones feministas<sup>43</sup>.

En diciembre de 1979 el GESM convocó una asamblea para organizar las Primeras Jornadas de la Mujer Trabajadora de la Región de Murcia<sup>44</sup> cuvo objetivo principal era introducir la cuestión de la mujer en la agenda de los actores sociales de la Región. Las Jornadas se celebraron del 21 al 23 de marzo de 1980 en Molina de Segura con gran participación<sup>45</sup>. Se organizaron ocho grupos de trabajo para discutir por temas hasta 30 ponencias. Uno de los temas estuvo dedicado a *Mujer y Sexualidad* y las dos ponencias: Mujer y Sexualidad en Murcia y Mujer y Planificación Familiar en Murcia, fueron presentadas por Marisa Blanco. Por su parte, el Área de Sanidad y Seguridad Social del Consejo Regional estaba preparando en diciembre de 1979 un calendario de actuaciones a corto plazo que incluía programas de asesoramiento y planificación familiar<sup>46</sup>. Además, como señalamos anteriormente el Centro de Orientación Familiar instalado en la Delegación provincial de Sanidad se encontraba cerrado desde el 10 de febrero de 1980 por problemas de financiación 47 y la consulta del hospital «Virgen de la Arrixaca», según denunciaban dos activistas de la Asamblea

<sup>43.</sup> Anoche, concentración ante la Audiencia a favor de la despenalización del aborto. Línea. 26 Oct 1979: 3.

<sup>44.</sup> I Jornadas de la Mujer Trabajadora de la Región de Murcia ..., n. 39.

<sup>45.</sup> Intensa participación en las Jornadas de la Mujer Trabajadora. Línea. 23 Mar 1980: p. 6.

<sup>46.</sup> El Área de Sanidad apunta el control de agua potable, industrias y planificación familiar. Línea. 14 Dic 1979: 15.

<sup>47.</sup> Así lo manifestaba Marisa Blanco. El Consejo Regional se propone abrir tres centros. Línea. 5 Mar 1980: 7. También el diputado socialista Ciriaco de Vicente en una pregunta al Gobierno. Pregunta socialista al Gobierno sobre el cierre del Centro Oficial de Orientación Familiar. Línea. 21 Mar 1980: 5.

de Mujeres de la Región de Murcia, arrastraba una lista de espera de 2.000 mujeres. La presión feminista para la apertura de centros de planificación familiar y asistencia a la mujer se intensificaba y ese año se incorporaba a las reivindicaciones del Día Internacional de la Mujer Trabajadora: «... no sólo como expendedores de anticonceptivos, sino para proporcionar también una información amplia a la mujer» <sup>48</sup>.

Finalmente, el primer Centro Asesor fue inaugurado el 30 de junio de 1980 en la plaza Preciosa de Murcia, en la antigua Casa de Socorro y contaba con servicios específicos de asistencia psicológica, jurídica, de ginecología y planificación familiar. La creación de los Centros Asesores respondía a una voluntad de atención integradora de las necesidades sociales, culturales, jurídicas, psicológicas y de salud de las mujeres<sup>49</sup>. La asistencia psicológica estaba inicialmente muy orientada hacia la sexualidad y problemas sexuales de causa no orgánica:

«Estos problemas de índole psicológica tienen gran influencia en la sexualidad de la mujer, sexualidad que ha estado enfocada exclusiva y erróneamente sólo en función de la maternidad, lo que origina problemas de trastornos sexuales»<sup>50</sup>.

Desde la apertura de este primer centro se pretendió establecer unas relaciones menos jerarquizadas entre las profesionales y las mujeres: «Pretendemos también crear unas relaciones más cálidas en el trato con las mujeres que acudan a estos servicios...» <sup>51</sup>. De hecho, para algunas ginecólogas, su práctica profesional y su identidad feminista se vio modelada por la experiencia profesional en los centros de planificación. Así lo reflejaba en la entrevista una de las ginecólogas de los Centros Asesores:

«En planificación y en la consulta de ginecología. Yo eso lo he reflexionado y lo he analizado a lo largo de mi vida que, que así como, que así como unos esquemas ideológicos, de ideología política se desarrollaron antes, el empezar

<sup>48.</sup> Dos mil mujeres esperan..., n. 19.

Dependiente del Consejo Regional. Próxima inauguración del nuevo «Centro de Planificación y Asesoramiento de la Mujer y la Familia». Línea. 5 Jun 1980: 7. Ginecólogas, sociólogas, abogadas...en el Centro de Planificación familiar. Sólo habrá mujeres. La Verdad. 29 Jun 1980: 40. Ya funciona el Centro de Planificación y Asesoramiento de la Mujer y la Familia. Línea, 1 Jul 1980: 3.

<sup>50.</sup> Dependiente..., n. 49.

<sup>51.</sup> Dependiente..., n. 49.

a trabajar yo en defensa de los derechos y contra las discriminación de las mujeres fue a raíz de empezar a trabajar con mujeres»<sup>52</sup>.

Esta interrelación entre práctica profesional e identidad feminista jugó un rol importante en la diseminación de nuevos modelos, más respetuosos e igualitarios, en las relaciones entre las mujeres y las médicas, entre las pacientes y las profesionales<sup>53</sup>.

El centro fue diseñado con la idea de convertirse en centro piloto y posteriormente ampliar el modelo a las comarcas de la Región. Los siguientes centros que se abrieron fueron en Yecla y Lorca siguiendo el modelo del centro de Murcia y con la implicación de su personal<sup>54</sup>. La coordinación del centro de Murcia la asumió M.ª Dolores Ayuso, una militante del PSOE, siendo Marisa Blanco la primera médica en incorporarse. La impulsora del Centro Asesor, Concha Cebrián, buscaba profesionales comprometidas y con determinados perfiles ideológicos. La doctora Gómez Eguilegor se incorporó posteriormente —con las primeras transferencias sanitarias—en una situación de gran demanda del servicio de planificación familiar y dificultades de todo tipo. Se incorporaron igualmente al equipo inicial dos abogadas que procedían del mundo laboralista y una psicóloga a la que posteriormente se añadiría otra más<sup>55</sup>.

Durante el primer mes de actividad, el Centro Asesor de la ciudad de Murcia atendió a unas cincuenta personas —150 visitas—, mujeres en su mayoría, aunque también se atendió en la asesoría psicológica a algunos hombres por problemas de impotencia sexual. La mayor parte de las visitas correspondieron a planificación familiar y la mitad de las mujeres que acudieron eran solteras. Desde su apertura, la educación de las mujeres y la cultura ocupó un lugar primordial en las actividades del Centro Asesor,

<sup>52.</sup> Gómez Equilegor, n. 32.

<sup>53.</sup> Ortiz-Gómez; Ignaciuk, n. 2.

<sup>54.</sup> Cebrián Moncho, n. 40. La coordinadora del centro de Yecla fue Rafaela Guillén Castaño. El centro de Yecla probablemente fue abierto en marzo de 1981. El de Lorca se abrió en el último trimestre de 1981. El centro de Cartagena no llegó a abrirse en el periodo 1980-1982 por problemas vinculados a su ubicación en el Centro Comarcal de Salud de Cartagena.

<sup>55.</sup> Cebrián Moncho, n. 40. Para un estudio de las características socio-demográficas de las mujeres que acudían a las consultas de planificación familiar antes de la apertura de los Centros Asesores, véase la Tesis de Licenciatura de Marisa Blanco: Blanco Marín, María Isabel. Actitud de la población femenina murciana ante la planificación familiar. Murcia: Facultad de Medicina. Universidad de Murcia; 1982.

como recogía la prensa local: «... la falta de preparación es el problema más grave que padece la población femenina y el que provoca los mayores desequilibrios a todos los niveles, tal como ha demostrado la experiencia recogida de los casos que se han presentado tras la apertura» <sup>56</sup>. De manera especial, la cuestión de la educación sexual ocupó un lugar central en las actividades del centro <sup>57</sup>.

A los seis meses de su apertura, en enero de 1981, el Centro Asesor atendía diariamente a unas quince mujeres de Murcia, pero también de Cartagena, Alhama, Yecla y Aledo. La planificación familiar era la demanda más frecuente y el perfil de las mujeres que acudían a las consultas de planificación se había modificado. Según la prensa local, eran mayoritariamente casadas, con hijos, de entre veinte y treinta años, seguidas de las de treinta a cuarenta años. En la consulta psicológica se atendían problemas de pareja, de relación con los hijos y problemas de insatisfacción sexual por parte de la mujer, demandados también por mujeres jóvenes. El centro había incrementado de manera muy importante las visitas de mujeres desde su apertura en junio de 1980 (221%) y se pretendía hacer una campaña de información en medios rurales para que las mujeres pudieran conocer el centro<sup>58</sup>. Así, por ejemplo, en la pedanía de Murcia de Rincón de Seca se organizaban en junio de 1981 unas Jornadas sobre Planificación Familiar, coordinadas por la Asociación de Vecinos y con la colaboración del centro. La imbricación del centro con las asociaciones de vecinos fue muy importante para dar a conocer su existencia y funcionamiento, facilitando el acceso de las mujeres al centro. Como recordaba María José Noguera, auxiliar de clínica en este Centro Asesor, en esta red de relaciones fueron decisivas las militantes comunistas que trabajaban en el centro:

«Y estaba la asociación de vecinos y nosotras teníamos... porque casi que las habíamos montado todas nosotras... el PCE y las mujeres cristianas. Yo tiro mucho de las mujeres cristianas y Consuelo también... Sí, estaban dispuestas a hacer lo que fueran por, por ayudarnos, y por meter a las mujeres de su barrio,

<sup>56.</sup> Línea. 6 Sept 1980: 5.

<sup>57.</sup> En noviembre de 1980, el Pleno de la Diputación Provincial aprobó la concesión de subvenciones a centros maternales y de planificación familiar por valor de ocho millones de pesetas. De ellos, cinco millones se concedieron a los centros de asesoramiento y planificación familiar. Casi un tercio de esta subvención se dedicaba a materiales informativos, educacionales e investigación. Archivo Regional de la Región de Murcia. DIP, 1139/9 (1980).

<sup>58.</sup> Planificar la familia. Hoja del Lunes. 5 Ene 1981: 28, 32.

de su pueblo, de las pedanías... Las mujeres llegaban allí...nos juntábamos. Primero estaba la charla donde íbamos a contarles qué era el centro... a la asociación, al centro del pueblo... Pedanías y Murcia. Fundamentalmente. Entonces había locales de la asociación o la Iglesia»<sup>59</sup>.

En 1981, el Centro Asesor de Murcia había realizado 4.525 consultas. con una media de 362 mensuales, y sus profesionales habían impartido 75 charlas sobre planificación familiar<sup>60</sup>. Las mujeres, en gran parte, procedían de las clases populares, de las pedanías de Murcia y de pueblos de la región<sup>61</sup>. En Cartagena, la apertura del Centro Asesor seguía pendiente a finales de 1981, mientras que el importante apoyo municipal facilitó la temprana apertura del Centro Asesor de Yecla<sup>62</sup>. A pesar de que los Centros Asesores registraban un importante aumento de su actividad y de que eran muy bien acogidos por las mujeres se produjeron tensiones con ciertos sectores del PSOE de la Región de Murcia. La prensa recogía que las profesionales y trabajadoras de los Centros Asesores afirmaban que el «estilo» y el contenido de éstos había generado desde su inicio conflictos dentro del PSOE, mayoritario en el Consejo Regional. La secretaría regional de Acción Sectorial del PSOE había mostrado en varias ocasiones su preocupación por una supuesta «acaparación feminista de los plannings»<sup>63</sup>. Desde su apertura, los Centros Asesores habían subrayado, en consonancia con los centros feministas de planificación familiar, esta orientación. En 1976, se había abierto en Madrid el Centro de Mujeres Federico Rubio, un centro feminista de planificación familiar. El centro, considerada la primera clínica feminista de esta clase abierta en España, estableció un estilo propio de práctica radicalmente diferente a los estándares ginecológicos habituales en esos momentos. Su principal objetivo no era ofertar exclusivamente servicios anticonceptivos sino ofrecer también conocimiento a las mujeres sobre su

<sup>59.</sup> María José Noguera, auxiliar de clínica en el Centro Asesor de Murcia, militante del PCE. Entrevista realizada por el autor el 6 de mayo de 2016 en Murcia. Sobre la relación de las mujeres comunistas organizadas en el MDM con las asociaciones de vecinos, véase: Arriero Ranz, n. 16. Sobre las contradicciones y cambios de estas mujeres cristianas que apoyaban la difusión de la planificación familiar frente al discurso oficial de la Iglesia Católica y para el caso de Zaragoza, véase: Miqueo Miqueo, n. 1, p. 249.

<sup>60.</sup> Permanente municipal. Línea. 3 Feb 1982: 7.

<sup>61.</sup> Noguera, n. 59.

<sup>62.</sup> Concepción Cebrián Moncho, n. 40.

<sup>63.</sup> El PSOE «desmantela» los centros de planificación familiar. La Verdad. 1 May 1982: 5.

cuerpo y su sexualidad. Estas prácticas estaban claramente influenciadas por el feminismo y el movimiento de salud de las mujeres<sup>64</sup>.

Al conflicto generado en el PSOE murciano por el modelo feminista de los Centros Asesores habría que añadir el proceso de medicalización —entendido aquí como el proceso de reduccionismo biomédico que afectó al modelo inicial integral de muchos CPF—, en que se hallaban inmersos en el contexto nacional<sup>65</sup>. Además, esta evolución hacia la medicalización incluía el debate sobre si mantener los centros como un servicio específico de planificación familiar o incluir las actividades en los servicios de atención primaria. A principio de los 80, muchos centros feministas de planificación familiar desaparecieron para integrarse en el sistema de atención primaria que la reforma sanitaria estaba desarrollando<sup>66</sup>. En Murcia, la doctora Elvira Ramos, Jefa de Sección en la Consejería de Sanidad y militante del PCE y del MDM, defendía la inclusión de la planificación familiar en la atención primaria de salud:

«aunque la filosofía de la planificación familiar haya comenzado por las organizaciones políticas y feministas, el contenido de la actividad es totalmente sanitario: procedimiento anticonceptivo a emplear, problemática psico-sexual de la pareja, etc.» <sup>67</sup>

Finalmente, cabe considerar también que la presencia de mujeres comunistas entre las profesionales y trabajadoras de los centros podría haber favorecido la decisión del cierre. Como consecuencia de estos factores, a mediados de 1982 los tres Centros Asesores existentes en la Región fueron desmantelados, cesando a su directora Concha Cebrián como primer paso. Su vida apenas llegó a los dos años. *La Verdad* titulaba la noticia el 1 de

<sup>64.</sup> Existieron centros de planificación familiar feminista al menos en Sevilla, País Vasco, Navarra y Cataluña. Ortiz-Gómez; Ignaciuk, n. 2. En Cataluña fue fundamental la actividad del grupo Dones per l'Autoconeixement i l'Anticoncepció (DAIA) en la difusión de estas prácticas y en la promoción de la autogestión de las mujeres y de su salud sexual y reproductiva. Para el papel fundamental que jugó este grupo en el desarrollo del movimiento por la Planificación Familiar en Cataluña, véase, Fajula Colom, n. 26, p. 152-167.

<sup>65.</sup> Sara Fajula describe el proceso de institucionalización e inclusión en la red sanitaria pública de los CPF en Cataluña en los años ochenta, afirmando que este proceso conllevó una transformación progresiva de los centros donde la visión feminista dejó de ser primordial y la atención médica pasó a ser prioritaria. Fajula Colom, n. 26, p. 219.

<sup>66.</sup> Ortiz-Gómez; Ignaciuk, n. 2.

<sup>67.</sup> Ramos García, Elvira. Consideraciones sobre la organización de la Planificación Familiar. Boletín de Salud de la Región de Murcia. 1984; 4 (3): 52-53.

mayo: «El PSOE 'desmantela' los centros de planificación familiar». Una de las ginecólogas recordaba haber abierto en ese tiempo 5.000 historias clínicas<sup>68</sup>. La «reestructuración» de los centros supuso la transferencia de las profesionales de la asesoría jurídica y psicológica y sus funciones a la Consejería de Trabajo y Servicios Sociales, dejando en la Consejería de Sanidad las funciones de planificación familiar específicas y las profesionales que las ejercían<sup>69</sup>. Carlos Alberola, Consejero de Sanidad, justificaba la decisión en un criterio económico: la necesidad de racionalizar el presupuesto abultado que generaban, repartiéndolo en las dos consejerías.

### 4. El movimiento feminista y sus interrelaciones con los Centros Asesores: Cuerpo y sexualidad

Como hemos señalado anteriormente, la cuestión de la educación sexual ocupó un lugar central en las actividades del centro y su abordaje se realizó desde una perspectiva feminista, separando sexualidad de reproducción y reivindicando el placer de la mujer en las relaciones sexuales. Esta perspectiva de la educación sexual en los Centros Asesores se debía en parte a la existencia de una interacción con el movimiento por la salud de las mujeres a través del movimiento feminista organizado en Murcia, en el que la Asamblea de Mujeres ocupaba un lugar prominente. La directora de los centros, Concha Cebrián, era una activista feminista que pertenecía a la Asamblea y había un contacto personal continuado entre las profesionales y trabajadoras de los centros y las activistas de la Asamblea. Una de las trabajadoras del Centro Asesor de Murcia, militante comunista, consideraba que la influencia de las feministas de la Asamblea fue decisiva en el movimiento de la planificación familiar y en el abordaje de la cuestión de la sexualidad de las mujeres y del autoconocimiento corporal<sup>70</sup>.

Estas interacciones con la Asamblea de Mujeres no estuvieron exentas de tensiones, al menos al inicio del funcionamiento del Centro Asesor de Murcia. En septiembre de 1980, en una carta al director titulada *Crítica* 

<sup>68.</sup> Consuelo Gómez Eguilegor, n. 32.

<sup>69.</sup> El 24 de noviembre de 1982, el Centro de Planificación Familiar se trasladaba al edificio de la Consejería de Sanidad, en la calle Ronda de Levante. Traslado del Centro de Planificación Familiar. Línea. 24 Nov 1982: 4.

<sup>70.</sup> Noguera, n. 59.

de la Asamblea de Mujeres, esta organización —que había presentado en 1979 un proyecto de centro de información y asesoramiento para la mujer al ente preautonómico—, criticaba que la sección de ginecología del centro solamente prestaba asistencia a las mujeres que solicitaban métodos anticonceptivos. Denunciaban que el centro no se ocupaba de dar ninguna información sexual a las mujeres, al margen de la anticoncepción,

«olvidando... la importancia que tiene para las mujeres el conocimiento de su propio cuerpo y sexualidad. Nosotras pensamos que únicamente a través del autoconocimiento las mujeres pueden decidir la forman en que desean relacionarse sexualmente. En resumen, la sexualidad no se puede identificar con la concepción, ni tampoco con la anticoncepción»<sup>71</sup>.

La respuesta del centro se produjo días después desmintiendo la existencia de una sección de ginecología como tal, puesto que lo que existía era una Asesoría de Planificación Familiar. La segunda precisión hacía referencia a la acusación de que en el Centro Asesor no se ofrecía información sexual. En su defensa, se hacía referencia a las charlas que se impartían en el centro y fuera de él, señalando que eran de dos tipos: unas dedicadas a la morfología de los órganos genitales y a la anticoncepción, y otras, dedicadas específicamente a la sexualidad, diferenciando claramente entre contracepción y sexualidad<sup>72</sup>. Las críticas feministas de la Asamblea de Mujeres en relación con la necesidad de potenciar el autoconocimiento corporal y de la sexualidad al inicio del funcionamiento del centro incidieron probablemente en las prácticas que allí se desarrollaron posteriormente. La incorporación de la enseñanza de la autoexploración mamaria en la consulta individual de planificación familiar o la deriva de las charlas hacia metodologías más participativas donde se compartían experiencias sobre el cuerpo y la sexualidad procedían del movimiento por la salud de las mujeres que desarrollaron ciertos sectores feministas en la década de los setenta y ochenta en nuestro país<sup>73</sup>.

<sup>71.</sup> Crítica de la Asamblea de Mujeres. Línea. 30 Sep 1980: 6.

<sup>72.</sup> Cebrián Moncho, Concepción; Muñoz Celdrán, María Ángeles; Martínez, María Antonia; Ayuso García, María Dolores; Noguera Larrosa, Josefa; Blanco Marín, María Isabel. Contesta el Centro de Planificación de la Mujer. Línea. 2 Oct 1980: 8. María Antonia Martínez, abogada, socialista y profesional de la asesoría jurídica del centro, sería Presidenta de la Comunidad de la Región de Murcia (1984, 1993-1995). Fue la primera presidenta de una comunidad autónoma en España.

<sup>73.</sup> Ortiz Gómez, n. 23.

La actividad educativa se incorporó como parte de la rutina de las actividades del centro. Antes de las consultas individuales de planificación familiar se realizaban unas charlas abiertas en grupo con las mujeres<sup>74</sup>, una práctica habitual y muy extendida en los CPF feministas<sup>75</sup>. Se organizaban grupos de 15 a 20 mujeres y se utilizaban imágenes para explicar nociones básicas de anatomía y fisiología relacionadas con la sexualidad y la reproducción, así como para describir los métodos anticonceptivos. Se utilizaban habitualmente los folletos y las diapositivas que los laboratorios farmacéuticos entregaban a las ginecólogas. La exposición la hacían la psicóloga, la ginecóloga o la auxiliar de clínica y, a veces, era compartida. Se hablaba también de temas sexuales: frigidez, impotencia, eyaculación precoz, homosexualidad, lesbianismo... A partir de esta exposición, las mujeres solían compartir sus experiencias en relación con el cuerpo y la sexualidad, y las profesionales y las trabajadoras de los centros introducían elementos de cambio. Así lo recordaba María José Noguera:

«que había que evolucionar un poco, se metió un poco de ideología ya, ya no era anatomía ni fisiología... Que cambiaran las relaciones sexuales...que cambiara la relación de las mujeres con los hombres. Y la relación con ellas mismas. Que cuando hablaban de la masturbación... Cómo consideraban la sexualidad femenina hasta tal punto que ni siquiera la masturbación se había considerado como una relación de una mujer» <sup>76</sup>.

Estas charlas se realizaban una o dos veces por semana y eran diseñadas conjuntamente por el equipo de profesionales y trabajadoras con un esquema fundamentalmente expositivo y de transmisión de conocimientos. Inicialmente debían durar en torno a una hora, sin embargo, en muchas ocasiones, se prolongaban toda la tarde porque las mujeres planteaban

<sup>74.</sup> Este apartado se ha centrado en la actividad educativa grupal de los Centros Asesores dejando para otras investigaciones un desarrollo pormenorizado de las actividades en relación con las consultas individuales de planificación familiar (entrevista médica, historia clínica, atención ginecológica, consejo y elección del método anticonceptivo).

<sup>75.</sup> En 1977 se creó en Cataluña el primer CPF feminista en El Prat de Llobregat. El funcionamiento del centro comenzaba con una charla sobre sexualidad y anticoncepción impartida por una consultora. En esta educación sexual grupal se transmitía conocimiento sobre el cuerpo femenino y sobre una nueva sexualidad, diferenciando reproducción y maternidad de la sexualidad. Fajula Colom, n. 26, p. 190-191. Para la figura de la consultora, véase: Fajula Colom, Sara. Creación y desaparición de las consultoras en los plannings de Barcelona durante la transición. In: Campos Marín et al., n. 1, p. 253-258.

<sup>76.</sup> Noguera, n. 59.

cuestiones nuevas y participaban activamente. Según María José Noguera, auxiliar en el centro de Murcia, el concepto clave que querían transmitir con respecto a la sexualidad era el de la independencia, un concepto que para ella significaba no estar sometidas a una sexualidad «antigua»<sup>77</sup>. En el proceso de verbalizar y compartir experiencias se producía una normalización de conductas, una ruptura del silencio con el que se vivía la sexualidad:

«Porque de hecho la mayoría de gente lo estaba viviendo así, lo que pasa es que todo el mundo estaba callado. Ninguna mujer decía que se había masturbado, ¿cómo te iban a decir eso? Ni joven ni vieja, ninguna lo decía..., salían muchas cosas a colación que la gente decía "pues si ésta lo ha dicho y es verdad, porque a mí me pasa igual y yo nunca lo he dicho". Pero ahí surgió una historia que decían "todo esto que no era tan raro, que le pasó a ella y le pasaba a todo el mundo"»<sup>78</sup>.

En el contexto del desarrollo de las actividades de educación sexual las profesionales de los centros plantearon la necesidad de formarse en sexualidad y, ante esta necesidad, la dirección de los Centros Asesores organizó unas Jornadas de Educación Sexual, impartidas por Efigenio Amezúa, entonces director del Instituto de Ciencias Sexológicas o InCiSex<sup>79</sup>. Se celebraron del 11 al 13 de septiembre de 1981. Tras las jornadas, varias de las ginecólogas de los centros decidieron realizar el máster en Sexología que ofrecía el InCiSex en Madrid. Para Consuelo Gómez esas jornadas y los estudios del máster fueron determinantes en su manera de entender y realizar la educación sexual:

«¿Por qué? Pues porque estábamos en un momento en que éramos jovencísimas, con muchas ganas de trabajar y muy críticas con respecto a las lagunas que veíamos en nuestra formación. Y una laguna eran los aspectos sexuales, o sea que ahí se acabó la charla tipo. Ahí se acabó. Con Efigeneo Amezúa se acabó la charla tipo... Mi modelo cambió» <sup>80</sup>.

<sup>77.</sup> Noguera, n. 59.

<sup>78.</sup> Noguera, n. 59.

<sup>79.</sup> Efigenio Amezúa, doctor en Sexología por la Universidad de Lovaina, fundó en 1975 el Instituto de Ciencias Sexológicas (InCiSex) y dirigió los Estudios de Posgrado de Sexología, InCiSex - Universidad de Alcalá de Henares. Su titulación más importante era el *Máster en Sexología: educación y asesoramiento sexual*, que inició su andadura en 1992. En 1979, funda y dirige la Revista Española de Sexología.

<sup>80.</sup> Gómez Eguilegor, n. 32.

Las intervenciones de educación sexual con las mujeres en los Centros Asesores de de la Región se fueron fundamentando, por una parte, en la ciencia sexológica que se estaba configurando en el contexto de la transición y, por otra, estaban influidas por el movimiento por la salud de las mujeres que desarrollaron ciertos sectores feministas. Estas intervenciones generaron espacios para compartir experiencias que permitieron a las mujeres verbalizar sus prácticas sexuales y sus experiencias corporales. Aunque muchas de esas prácticas ya no eran las que establecía la norma sexual católica, en estos espacios las prácticas y las experiencias se verbalizaron, normalizándose y legitimándose. Esta normalización de las prácticas y experiencias sexuales reflejaba cambios sociales y culturales en la sociedad murciana de la transición 81. María José Noguera lo recordaba así:

«todo esto que no era tan raro, que le pasó a ella y le pasaba a todo el mundo... que una cosa es lo que se dice y otra cosa es lo que se hace... que el tabú estaba en la comunicación. Era la palabra, no era el hecho el que... El hecho se hacía. Yo creo que eso fue lo más importante que ocurrió de hecho. Y a partir de ahí se empezó a hablar de otra manera. Se empezó a hablar más delante y más en público. Se empezó a hablar»<sup>82</sup>.

#### 5. Conclusiones

En el caso de Murcia, al igual que en otras grandes ciudades españolas, la primera consulta de planificación familiar se puso en marcha en un hospital público antes de la legalización de los anticonceptivos en 1978. Tras su legalización, en la Dirección provincial de Sanidad se abrió un centro de orientación familiar dentro del plan de establecimiento de estos centros que el Ministerio de Sanidad del gobierno de la UCD dispuso ese mismo año. El centro no contó con dotación presupuestaria, pero desarrolló su actividad entre 1978 y 1980 sobre la base de la implicación profesional y

<sup>81.</sup> Calvo, Kerman; Pichardo, José Ignacio. Sexualities transformed? Inside visions of sexual, social and political changes in Spain. Sexualities. 2011; 14 (5): 503-508.

<sup>82.</sup> Noguera, n. 59. Silvia Ferreira también recoge en Cataluña esta necesidad de las mujeres que acudían a los CPF de hablar de su sexualidad y de sus cuerpos: «Yo creo que básicamente lo que queríamos era un sitio donde poder hablar, donde encontrarte con otras mujeres que también pudieras hablar, que nunca lo habías hecho...». Ferreira, Silvia Lúcia. El movimiento feminista y la salud de las mujeres: La experiencia de los Centros de Planificación Familiar (CPF) en Catalunya (1976-1982). Revista Estudios Feministas. 2008; 16 (3): 785-807 (794).

Dynamis 2018: 38 (2): 363-387

política de su personal, buena parte de él conformado por activistas por la planificación familiar. El triunfo de la izquierda en la Región de Murcia en las primeras elecciones democráticas municipales de 1979, así como el proceso de descentralización iniciado en la región en 1978 con la creación del Consejo Regional de Murcia, posibilitaron la creación de los Centros Asesores, un nuevo modelo de centro de marcado carácter feminista, a pesar de no contar con antecedentes previos en la Región de Murcia de centros creados por las propias feministas. La existencia de un feminismo organizado e independiente de los partidos políticos jugó un papel relevante en las prácticas de estos centros, más allá de permitir el acceso de las mujeres de las clases populares a la anticoncepción. Se generó así un trasvase de prácticas procedente del movimiento por la salud de las mujeres que, junto con la incipiente ciencia sexológica incorporada por las profesionales, influyó tanto en la educación sexual como en la normalización de las prácticas sexuales de las mujeres que acudían a estos centros, mayoritariamente de clases populares. Los Centros Asesores ampliaron las concepciones sobre la sexualidad «normal» de las mujeres, contribuyendo a la construcción de nuevas sexualidades alejadas de la mirada de la moral católica, cuva hegemonía se estaba resquebrajando. El carácter feminista de estos centros generó tensiones con determinados sectores dentro del socialismo de la Región de Murcia. Estos conflictos internos del PSOE con el feminismo, junto al proceso de medicalización en el que se hallaban inmersos en el contexto nacional, conduieron finalmente a su desmantelamiento en 1982. el mismo año que el PSOE obtuvo la mayoría absoluta en las elecciones generales a nivel nacional.